

**Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024**  
**(Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

No Aplica

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*

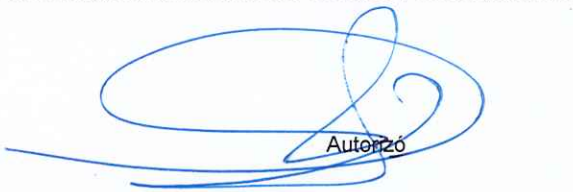
Revisó




---

L. en C. Perla Patricia Hernández García  
Directora de Administración y Finanzas

Autorizó




---

Mtro. Armando Alejandro Elizais Flores  
Rector

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Oficio No. 228C0301020002L/174-A/202  
Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México  
24 de octubre 2024  
D.3.6

TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR  
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E

Con relación al Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Auditoría Superior de la Federación, en el que se acordó elaborar una plataforma con cuestionario en materia de contabilidad gubernamental a fin de identificar los avances en la armonización contable nacional; sobre el particular manifiesto que la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, en el periodo de evaluación correspondiente del 01 de julio al 30 de septiembre de 2024, no generó Endeudamiento.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE



C.P. Miguel Ángel Rivas Plata  
Jefe del Departamento de Contabilidad

c.c.p. Expediente  
MARP

